

EXPOSICION

de las funciones

HECHAS POR EL AYUNTAMIENTO

DE GRANADA

EL AÑO DE

EL AÑO DE 1895



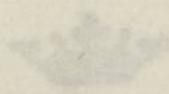
ESPOSICION

de las funciones hechas

POR EL AYUNTAMIENTO

DE BORBON

de Granada.



R. G.

GRANADA

IMPRESA DE DON FRANCISCO DE ORTIZ

26 JUN 95

122069392

Biblioteca Universitaria	
GRANADA	
Clase	C
Estante	19
Número	53(21)

EXPOSICION

de las funciones

de las funciones hechas

DE GRANADA

EXPOSICION

de las funciones hechas

POR EL AYUNTAMIENTO

de Granada.

EXPOSICION DE GRANADA

ESPOSICION

de las funciones

CON QUE EL ESCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO

DE GRANADA

SOLEMNIZÓ

EL AUGUSTO ENLACE

DEL REY N. S.

CON LA SERENÍSIMA SEÑORA PRINCESA

DOÑA MARIA CRISTINA

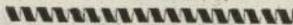
DE BORBON.



F. G.



GRANADA.



IMPRENTA DE DON FRANCISCO DE BENAVIDES.

1830.

Elvira 100 - 26 JUNIO. 96 *lv*

1830

EXPOSICION

de las familias

CON QUE EL ESPLENDIDO AUMENTADO

DE GRANADA

SOLERNINO

EL AGUSTO EN LA

DEL REY N. S.

CON LA SERENISIMA SEÑORA PRINCESA

DOÑA MARIA CRISTINA

DE BORBON.



R. C.

GRANADA.

XXXXXXXXXXXX

IMPRESA DE DON FRANCISCO DE BENAVIDES

1830

SE 1000 38



El Ayuntamiento de Granada, que no cede á ninguno otro de la Península la preferencia en amor y lealtad á sus Soberanos, luego que vió anunciado de un modo solemne el feliz enlace de S. M. con la Augusta Princesa de las dos Sicilias la Señora DOÑA MARÍA CRISTINA DE BORBON, tomó en tan fausto acontecimiento aquel interés que caracteriza la fidelidad de los sumisos vasallos; y queriendo celebrarlo de una manera conveniente y digna del Soberano objeto, meditó la clase y circunstancias de los regocijos que queria presentar; calculó la extension de sus gastos, examinó el alcance de sus recursos, y hallándolos reducidos á la nulidad, lejos de debilitarse los



impulsos de su lealtad , los redobló contando únicamente con los de sus individuos, que se prestaron generosos á suplir aquel defecto, bien persuadidos de que el sacrificio completo de sus fortunas sería un pequeño holocausto hecho al Trono si se media con su esquisita lealtad , profundo respeto, y decidido amor á un Monarca que en tan dichoso enlace solo se propone perpetuar el bien, la paz y la felicidad de sus vasallos.

Guiado por estos principios, y deseando que en los festejos que preparaba anduviesen unidas la piedad, el aparato, el decoro, la pura alegría y la honesta diversion, y que en ellos tuviesen parte todas las clases del Pueblo y hasta los desgraciados, á quienes ó la miseria ó el poder de las Leyes alejaba de estos gozes, los anunció por medio del bando siguiente:

GRANADINOS:

El Todo-poderoso, en cuyo nombre reinan y mandan los Soberanos de la Tierra, ha aceptado propicio los votos del REY de las Españas que siempre tuvieron por objeto la felicidad de los pueblos sometidos á su benéfica y suave domina-

cion. Faltaba al SEÑOR DON FERNANDO SÉPTIMO una Augusta Compañera y coolaboradora de tan grandiosa obra que al mismo tiempo dulcificase con sus gracias y sus virtudes la espinosa carrera del Gobierno. La Augusta hermana del Monarca, la grande y excelsa Señora DOÑA MARÍA ISABEL DE BORBON, digna Reina de las dos Sicilias, habia ofrecido al bien y á los deseos de los Príncipes de Europa una Princesa modelada por las gracias, educada por las virtudes, é instruida en las lecciones del tiempo por el genio de la Sabiduria. El Monarca de España, el generoso FERNANDO SÉPTIMO fué elegido por la Providencia para poseer este tesoro, y los pueblos felizmente sometidos á su paternal gobierno, para gozar de su benéfica influencia. El Todo-poderoso ha sellado con sus divinas bendiciones tan gloriosa union; y España goza ya de este precioso depósito de bienes y de esperanzas.

Vuestro Ayuntamiento que os representa, y que quiere dar una prueba ostensible de vuestra lealtad y de vuestro placer en tan fausto acontecimiento, identificado con vosotros ha dispuesto solemnizarlo, por espacio de tres dias contados desde el tres de Enero próximo, con regocijos públicos, funciones religiosas, actos de piedad y

desahogos honestos en la forma siguiente.

El adorno exterior de las casas capitulares y edificios propios de esta Corporacion, será el modelo de lo que deberán egecutar los Vecinos de esta Capital en sus respectivas habitaciones.

Una iluminacion general en las tres noches de los dias indicados, no dejará lugar al sentimiento de que la falta de la luz haga corto el tiempo para los públicos regocijos.

Como todo es debido á Dios, y él es el movíl de todas las cosas, á Dios antes que á otro ser alguno deben tributarse las gracias del bien que ha hecho y de las felicidades que prepara por medio de esta union á la Monarquía Española. Por ello en el dia tres celebrará el Ayuntamiento con la mayor pompa una solemne funcion en la Santa Iglesia Catedral con Misa y *Te Deum*, á la que asistirán todas las Autoridades civiles y militares del pueblo, asi como las demas Corporaciones que lo distinguen é ilustran.

En la noche del mismo dia se quemará un arbol de fuegos artificiales de extraordinaria magnitud é ingeniosa estructura y duracion.

En el segundo dia el Ayuntamiento servirá una comida abundante á todos los desgraciados que la ley y sus delitos detienen en las cárceles y pre-

sidios de esta Capital; estendiendo este rasgo de consuelo á los desvalidos que abriga el Real Hospicio, y á las nodrizas de la Casa-Cuna.

En la noche de este dia se dará en el Teatro cómico una Ópera seria por convite de etiqueta á todas las Corporaciones, y personas distinguidas de ambos sexos, hallándose para esta funcion perfectamente iluminado por dentro y fuera, y adornados los frentes de sus domedas y galerías con una magrífica colgadura de tela de seda color celeste y carmesí con flecos de plata y oro, hecha espresamente para el decoro de este festejo, y para que contribuya á la elegancia y magnificencia del gran dosel, bajo del cual se habrán de colocar los Retratos Augustos de SS. MM.

En el tercer dia sorteará el Ayuntamiento entre los pobres desvalidos de las veinte y tres Parroquias de esta Capital, igual número de vestidos completos; para que todas las clases participen de los efectos del gozo general, y de los influjos que empieza á derramar sobre ellas tan dichoso enlace que promete á las futuras glorias de la España multiplicados apoyos de su permanente felicidad. En la noche del propio dia se ofrecerá en el mismo Teatro igualmente adornado, una funcion cómica y gratuita para el Público.



GRANADINOS. Vuestro Ayuntamiento os anticipa esta noticia de las débiles, aunque sinceras muestras de su amor y lealtad á sus Augustos Soberanos; y espera de la identidad de vuestros sentimientos, que ni el desorden ni el crimen mancharán tan faustos y preciosos dias. =Granada 29 de Diciembre de 1829. =El Presidente del Ayuntamiento Blas José de Martos. =Por Granada. =Por D. Mariano de Zayas, Mariano José Ortega, Srio. =D. Francisco Xavier Serna, Srio.

En consecuencia de esta invitacion, y para dar ejemplo al vecindario, adornó el Ayuntamiento toda la extension de la fachada de sus Casas Capitulares y sus magníficos balcones con colgaduras de terciopelo carmesí frangeadas de galonería de oro fino y disponiendo en el del centro un suntuoso dosel bajo del cual se colocaron los Retratos de SS. MM. adornando todo este frente con arañas de cristal y candelabros de esquisito gusto para la iluminacion de las tres noches. Con igual magnificencia y mas variado gusto se dispuso el adorno de las casas Miradores propias del Ayuntamiento, situadas en la plaza de Vivarrambla, cuyas hermosas galerías se hallaban vestidas de colgaduras de seda, arcos de laureles y flores, bajo los cuales se levantaban otras tantas pirámides re-



vestidas de pequeños flameros que habian de contener la numerosa iluminacion; encubriendo la balaustrada de la primera galería un friso transparente, en cuya extension estaba escrito un lema que decia: VIVA FERNANDO SÉPTIMO Y MARÍA CRISTINA DE BORBON, cuyas letras de variados colores se dejaban leer por la noche al reberbero de las luces colocadas en la parte interior del friso.

Emulando los esfuerzos del Ayuntamiento todos los vecinos de la Ciudad adornaron las fachadas de sus casas con colgaduras, arañas de cristal, faroles, vasos y hacheros que sirvieron en las iluminaciones de las tres noches sin que quedase esenta de estos adornos ni aun la mas pequeña casa de la inmensa poblacion.

Preparada así la gala exterior de la Ciudad, amaneció el dia tres de Enero, cuya festividad fué anunciada por repique general de campanas y músicas militares. A la hora de las diez se trasladó el Ayuntamiento á la Santa Iglesia Catedral en gran ceremonia, donde con la asistencia de todas las Autoridades y Corporaciones civiles y militares, de las personas de alto rango, y de un inmenso concurso del pueblo, se celebró una solemne Misa, y despues de ella el Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis vestido de Pontifical entonó el *Te Deum*;



haciendo mas magnífica tan piadosa y Augusta función la Capilla de Música de la misma Santa Iglesia, que se esmeró en hacer brillar todos los primores de su arte.

En la noche de este dia se quemó el árbol de fuego, que constaba de tres cuerpos y su aguja en una altura de catorce varas, y la base de ocho lienzos con treinta y seis de circunferencia: en cada uno de los extremos de sus ángulos se colocó una pieza de estremada visualidad, llamada el Capricho: en el centro de cada frente una rueda de colores, y ademas diez y seis piezas divididas en árboles de combate, ruedas de paloma, variedades, ramilletes, la llamada Sin juicio y cuatro palmas reales: á la distancia de treinta varas del árbol principal, se colocó otro de ocho varas de elevacion formando cuatro frentes cerrados con lienzos de perspectiva que figuraban un Castillo, y contenia dentro el Victor á los Augustos Monarcas, é iluminacion de vasos de colores que á su tiempo debia aparecer, rodeando á estos dos árboles otros ocho de menor magnitud que produjeron á su tiempo multitud de fuegos de ingeniosas luces. El todo de estos árboles se encendió por cuatro veces, dividiéndose, por decirlo así, en cuatro escenas, en donde el



Polvorista manifestó los recursos de su fecundo ingenio en este arte.

El día cuatro, permaneciendo la Ciudad con la misma gala y aparato del anterior, á la hora de las doce, la Comision del Ayuntamiento destinada al objeto, precedida de una banda de música militar y de los demas Dependientes necesarios para su servicio y decoro, salió de las Casas Consistoriales conduciendo la abundante comida que estaba preparada para los Establecimientos indicados en el Bando, compuesta de sopa, cocido, principio de ternera mechada, arroz con leche, vino y pan; todo ello con profusion, y descubierto en grandes portaviandas, para que el Público fuese testigo del modo y circunstancias con que el Ayuntamiento cumplia el piadoso ofrecimiento que habia hecho. En el Real Hospicio fueron servidas, en su departamento de pobres, en el de inocentes locos, en el llamado de expósitos de la Purísima Concepcion, y en la Casa-Cuna, trescientas veinte y cinco personas: en la Carcel Real, ciento cincuenta y ocho: en la de Corte setenta y una: en la Brigada de Presidarios de Policía urbana veinte y nueve; y en la destinada á los Caminos ciento cincuenta y cinco: total de personas alimentadas, setecientas treinta y ocho.

En la noche de este día se dió en el Teatro la primera funcion de las dos anunciadas, por convite de rigurosa etiqueta, á todas las Autoridades, civiles, militares, eclesiástica y demas Corporaciones, y personas de rango y gerarquía de ambos sexos entre quienes distribuyó el Ayuntamiento los palcos y demas locales del Teatro. El aparato y la magnificencia con que se adornó lo interior del Coliseo, ni se puede inferir de las indicaciones del Bando, ni es facil de que se describa por mas que se empleen elogios hacia los Individuos del Ayuntamiento que tuvieron á su cargo esta parte de los festejos; porque la pintura que se debiera hacer de este aparato, aunque pareciese mezquina á los que lo vieron, se tendria por exagerada por todos los que no lo pudieron disfrutar. Un magnífico dosel colocado al frente de la Escena formado de terciopelo carmesí con galon y flecos de oro; las hermosas domedas de sus palcos y galerias cubiertas de pabellones de seda guarnecidos de plata y oro, y cogidos con cordones y borlas de los mismos metales con clavos dorados de extraordinaria magnitud y graciosa figura, una concurrencia magestuosa, brillante y festiva, y en la que el bello sexo hizo ostentacion de todos los adornos que añaden esplendor

y encantos á sus naturales gracias , y una iluminacion multiplicada y bien distribuida en arañas y flameros de todas especies, presentaba un espectáculo sorprendente y en el cual parece que no bastaban todos los sentidos para disfrutar del turbillon de goces que á un tiempo los atacaban. Abrió la Escena la banda de música militar del Batallon de Voluntarios Realistas, con varias piezas de esquisito gusto, y á continuacion se egecutó la escelente ópera sería titulada *Moisés en Egipto*.

ACTORES DE LA ÓPERA.

<i>Faraon</i>	Sr. Eduardo Torres,
<i>Moises</i>	Sr. José Nonell.
<i>Osiris</i>	Sr. Juan Munnéz.
<i>Aaron</i>	Sr. Manuel Alcazar.
<i>Mambre</i>	Sr. Antonio Montañés.
<i>Elchia</i>	Sra. Josefa Garcia.
<i>Amaltea</i>	Sra. Concepcion Covo.
<i>Amenofis</i>	Sra. Francisca Lopez.

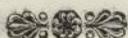
Grandes coros de ambos sexos y numerosa comparsa.

Concluido el primer acto de la Ópera se recitaron por la Sra. Maria Cruz, primera actriz de versos , las poesias siguientes composicion del Dr. D. José Vicente Alonso.



LA NINFA DEL GENIL.

SONETO.



Depuesto el luto que la Ninfa hermosa
 Del Genil á sus hijos vistió un dia,
 Contento puro, gala y alegría
 En sus amenas márgenes rebose:

En preparar guirnaldas oficiosa
 De las flores que aquí el Enero cria
 En verdor y colores desafía
 A la pompa de Mayo deliciosa:

Las Driadas y Sátiros vellosos
 ¿Por qué, ó Ninfa, te estás así afanando,
 Le preguntaban, de la causa ansiosos:

La Ninfa del Genil con rostro blando
 Les respondió: „Son lazos deliciosos
 Para unir á CRISTINA con FERNANDO.”

EL HIMENEO.

SONETO.



¿Oyes la voz que del empíreo Cielo
 Baja rasgando la region vacía
 Y de aroma y dulzor, y de ambrosía
 Todo lo llena hasta tocar al suelo?

¿Ves como se engalana con anhelo
 La ardiente Virgen, la Matrona fría,
 Y que en la comunal fausta alegría
 Se abrazan la Esperanza y el Consuelo?

Pues es de Pafos la Divina Dea
 Que en los triunfos de Amor siempre pensando
 Mandó á Himeneo sacudir su Tea;

Y rauda hasta la Iberia el Dios volando
 Al penetrar los aires clamoorea:
 „Ya está unida CRISTINA con FERNANDO.”



ESPAÑA E ITALIA.

SONETO.



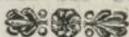
„Tú me llevaste (España le decía
 A la Ninfa gozosa del Sebeto),
 En ISABELA el celestial sugeto
 Que fué mi lustre y mi delicia un día;

Yo la lloré, y Italia se reía
 Del que fué para mí duro decreto,
 Y la que allí de adoracion fué objeto
 Lo fué aquí de suspiros y agonía...”

Del blando lecho de amaranto y rosas
 Al escucharla, Italia se levanta
 Y le dijo con voces magestosas:

„No tu queja á la mia se adelanta;
 Mis dos Sicilias son más generosas
 Que una REINA te dan por una INFANTA.”

HIMNO.



Asi dijo Granada la bella
Al saber de CRISTINA el enlace;
„Gloria eterna á los dignos Esposos,
Gloria y vida que nunca se acabe.”

Cual la nube del piélago inquieto
 Saca el agua que el prado fecunda
 Y cargada de dulces sustancias
 Se la vuelve despues con usura;

Asi á Italia llevada del Tajo
 La fecunda y hermosa ISABELA,
 Del dulcísimo fruto cargada
 De CRISTINA, retorna á la Iberia.

Asi dijo Granada la bella &c.

Arrullaron Amor y las Gracias

A CRISTINA en el fértil Sebeto

Porque un día fuese las delicias

Del heróico Castellano suelo:

No es el Iris tan bello en matices

Contrapuesto á la nube sombría

Como es bella la Augusta PRINCESA

Que á FERNANDO los Hados destinan.

Asi dijo Granada la bella &c.

La Esperanza y Consuelo aparecen,

La Discordia sus sierpes ahoga,

Y en la Zona que á España cobija

Ya la Aurora brillante se asoma:

Ella llega; el temor se disipa,

Y abrazados los hijos de España

Por su union á FERNANDO y CRISTINA

Hasta el Cielo gozosos ensalzan.

Asi dijo Granada la bella

Al saber de CRISTINA el enlace:

„Gloria eterna á los dignos Esposos,

Gloria y vida que nunca se acabe.”

En seguida el Sr. José Maiquez actor de la compañía recitó los siguientes versos, composición de D. Nicolas Peñalver y Lopez.

SONETO.



Y he ella el ciprés lúgubre
 Cual suele al alto cedro entrelazada
 Con apacibles nudos, vid hermosa
 Dar con su sombra grata y deliciosa
 Al labrador la calma deseada:

De perseguidas aves ser morada,
 El encanto del valle y selva hojosa
 Y de pastores la esperanza ansiosa,
 Que en el sabroso fruto está cifrada:

Así CRISTINA con FERNANDO unida,
 Pondrá bajo su amparo al virtuoso,
 Dulce asilo será del desgraciado,

Llenará de placeres nuestra vida
 Y el fruto de un enlace tan glorioso
 Colmará la ventura del Estado.



O D A.



Alzad la frente cándida,
 Y de ella el cipres lúgubre
 Quitad Ninfas angélicas
 De Dauro y de Genil;

Dejad, dejad las lágrimas
 Del Sebeto á Náyades
 Y de mirto y anémonas
 Las sienes circuid:

Si aun lamentais la pérdida
 De ISABEL la Católica,
 En CRISTINA de Nápoles
 Teneis su copia fiel.

De su belleza mágica,
 De sus virtudes cívicas
 Y aun de su genio hélico,
 Émula digna es.

Venid, si la luz célica
 Que de sus ojos súlgidos
 Parte en hermosas ráfagas,
 Pudiéscis tolerar;
 Veréis su cuello ebúrneo,
 Sus megillas de púrpura
 Y de su frente nítida
 La dulce magestad,
 Formad alegres músicas
 De liras y de tímpanos
 Y mil himnos armónicos
 Se escuchen en su honor,
 Cantad los dulces vínculos
 Con que Himeneo plácido,
 De Iberia y de Parténope
 Las glorias enlazó,
 Resuenen vuestros cánticos
 En las doradas bóvedas,
 De los Regios Alcázares
 Un tiempo de Boabdil,
 En las montañas áridas,
 En las llanuras fértiles,
 CRISTINA con gran júbilo,
 Cien veces repetid,

Veréis descender rápidas
 A las fieras indómitas,
 Que cual corderas tímidas
 Su furia depondrán.

Y la amorosa tórtola
 Allá en los sotos húmedos,
 Sus ayes melancólicos,
 También suspenderá,

Venid gallardos jóvenes,
 Llegad hermosas vírgenes,
 Y de CRISTINA atónitos
 Las gracias contemplad.

Si de Caserta y Pórtici
 Los jardines magníficos,
 Los bosques y los mármoles
 Sintiese abandonar,

Decidle que en Illiberis
 También natura es pródiga
 Y encantos mil benéfica,
 Produce por do quier.

Que en derruidas cúpulas,
 Y en destrozados pórticos
 Es de la Ausonia émulo,
 El suelo de ISABEL.

De la PRINCESA Itálica

Y de FERNANDO el Séptimo,

De oro en eternas láminas,

Los nombres entallad;

En tanto que los Sátiros,

Al son de alegres crótalos,

Del Singilo á las márgenes

Gozosos danzarán.

Volad ó blandos Céfiros,

Y en ambar odorífero

De plantas aromáticas,

El aura embalsamad.

Que de mi humilde cítara,

En la Region etérea,

Los votos y las súplicas

Haré yo resonar.

Todas estas poesías, impresas con el mayor lujo por D. Francisco de Benavides, fueron distribuidas á los espectadores por los palcos, asientos y galerías: y llevando el Ayuntamiento su delicadeza al extremo, sirvió y distribuyó por mano de sus Individuos á cada una de las Señoras que ocupaban los palcos un rollo de dulces esquisitos envueltos en papeles de colores picados y sujetos con cintas de seda y metales, y un ramo de preciosas flores de Italia.

En el día cinco, y á la hora de las doce de la mañana, procedió el Ayuntamiento en sus Salas Capitulares, francas y abiertas para el Público, al sorteo de los veinte y tres vestidos completos entre los pobres de las veinte y tres Parroquias de esta Capital, compuestos de camisa, pantalon, chaleco, casaquilla, zapatos y sombrero, dando ademas ocho reales á cada uno, para que asi como remediaban su desnudez proveyeran por aquel día á las necesidades de su subsistencia.

El Ayuntamiento para que recayese este socorro en los verdaderos necesitados, invitó anticipadamente á los Señores Curas de las veinte y tres Parroquias para que le pasasen una nota comprensiva de seis pobres de cada una, y habiéndolo verificado, entre ellos se egecutó el sorteo

alejando de este modo toda idea de preferencia. Por la noche, hallándose el Teatro con el mismo aparato y brillantez que la antecedente, y habiéndose distribuido por el Ayuntamiento sus palcos y entradas al Público para evitar el desorden de una entrada puramente franca, se ejecutó la comedia titulada, *el Leñador Escoces*; la topadilla del *Tripiti* por la Señora Angela Becerril, el Sr. José Nonell y el Sr. Manuel Ortiz; se bailaron las boleras á tres por la Señora Maria Requejo, el Sr. Cosme Saavedra y el Sr. Antonio Molina, y se concluyó con el sainete *el Triunfo de las Mujeres*.

ACTORES DE LA COMEDIA.

Sr. Angel Lopez.....	Sra. Maria Cruz.....
Sr. Manuel Martinez....	Sra. Juana Ridaura.....
Sr. Manuel Fernandez..	Sra. Francisca Lopez....
Sr. Lorenzo Fiorati.....	Sr. Antonio Prats.....
Sr. Miguel Ibañez.... ...	Sr. Antonio Montañés..
Sr. Manuel Ortiz.....	Sr. Ignacio Guzman.....

Acompañamiento de ambos sexos y vistosa comparsa.

En esta noche se distribuyeron egemplares de las mismas poesías, y se prodigaron al Público por la claravoya del Teatro.

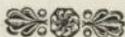
De este modo festejó el Ayuntamiento de Granada la noticia del feliz enlace de S. M. con la SEÑORA DOÑA MARIA CRISTINA DE BORBON, teniendo el dulce placer de haber visto revosar la alegría en todos los habitantes de este inmenso Pueblo, y que su cordura, y el amor y lealtad que siempre han manifestado á sus Soberanos, les haya hecho llenar los deseos del Cuerpo municipal y que ningún disgusto haya turbado el orden.

El Ayuntamiento desea que este tributo de su lealtad merezca la acogida de los Augustos Soberanos á quienes lo dedica, asi como todas las clases del Pueblo han aplaudido su eleccion en la manera de espresar su alegría; y esta Corporacion ha recibido con aprecio el elogio que de ella le ha dirigido el Dr. D. José Vicente Alonso en el siguiente soneto.

Sr. Angel Lopez.....
 Sr. Manuel Martinez.....
 Sr. Manuel Fernandez.....
 Sr. Antonio Frate.....
 Sr. Miguel Lopez.....
 Sr. Manuel Ortiz.....
 Acompañamiento de ambos sexos y vistas comparas.
 En esta noche se distribuyeron exemplares de
 las mismas poesias y se prodigaron al público
 por la claroveja del Teatro.



SONETO.



Ví tu funcion Ilustre Ayuntamiento
 Y ví la gala, el gusto, la hermosura,
 La profusion, el lujo, la finura,
 La belleza, el decoro, y el talento:

Ví rebosar en todos el contento,
 Ví unirse la Alegria y la Cordura,
 En las Casas del hambre ví la Hartura
 Y ví vestido al pobre macilento:

Ví el Turíbulo sacro que humeaba
 En la casa de Dios Santa y Divina
 Y que el Ministro su loor cantaba.

Esta funcion tan varia y peregrina
 La lealtad y amor manifestaba
 De Granada á FERNANDO y á CRISTINA.

